

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE VALDOSTA IMPORT & EXPORT S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales con relación a mi función de Comisario de VALDOSTA IMPORT & EXPORT S.A., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 presento a continuación el respectivo informe.

Mi examen fue efectuado siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoria, incluyendo en consecuencia evidencias que soportan los importes y revelaciones contenidas en los estados financieros.

La Compañía se constituye jurídicamente mediante Escritura celebrada en la Notaría vigésima Novena del cantón Quito el 10 de noviembre del 2010, e inscrita bajo el No.4109 del Registro Mercantil, Tomo 141 el 8 de diciembre del 2010, aprobada mediante resolución No.SC.II.DJC.Q.10.005022 de la Superintendencia de Compañías del 19 de noviembre del 2010.

El Patrimonio de la Compañía está conformado según el siguiente detalle:

Conformación del Patrimonio	USD
Capital Social pagado	200,00
Capital Social no pagado	600,00
Capital Autorizado	800,00
Aporte Futura Capitalización	3.419,94
Resultados Acumulados	(3.652,70)
Pérdida del Ejercicio 2016	(16,00)
Total Patrimonio	551,24

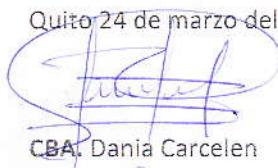
Durante el año 2016 la Compañía VALDOSTA IMPORT & EXPORT S.A. no realizó ninguna actividad económica, los únicos movimientos que se encuentran registrados en los libros contables son los gastos según el siguiente detalle:

Gastos Administrativos 2016	USD
Impuestos Municipales	16,00
Total Gastos administrativos	16,00

Al no existir ingresos, los gastos integran la pérdida del ejercicio 2016 de \$ 16.00 dólares.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la Situación Financiera de VALDOSTA IMPORT & EXPORT S.A. al 31 de diciembre del 2016.

Quito 24 de marzo del 2017


CBA Dania Carcelen

COMISARIO